ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2022/3374 *Delegación de funciones de la Alcaldía para la celebración de matrimonio civil.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de esta Alcaldía número 2203/2022 de fecha 5 de julio de 2022 se ha resuelto delegar en don Juan Francisco Martínez Serrano, Concejal de este Ayuntamiento la atribución para celebrar el matrimonio civil entre don Daniel Garrido Martínez y doña María Inmaculada Aceituno Honrubia, el día 10 de septiembre de 2022 en el Conjunto Monumental de Fortaleza de la Mota de Alcalá la Real. (Expte 3557/2022).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Alcalá la Real, 13 de julio de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.

cve: BOP-2022-3374
Verificable en https://bop.dipujaen.es